



**MAT.:AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
PROVEEDOR QUE INDICA; NOVOJET CHILE
S.A.**

**ALGARROBO,
DECRETO N°**

10 SEP 2014

VISTOS:

4075

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo N°8, letra G.

CONSIDERANDO

- Solicitud N°12377 de fecha 05/09/2014, emitida por Recursos Humanos, requiere inscripción en viaje del Sernatur, Adulto Mayor a la ciudad de La Serena desde el 28 de Septiembre al 04 de Octubre de 2014, con asistencia de la funcionaria municipal Srta. Marjorie Toledo Gómez.-
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó Orden de Compra N° 377-884-SE14, de fecha 10/09/2014, a Novojet Chile S.A., para que este último preste el Servicio Solicitado para la Funcionaria Srta. Marjorie Toledo Gómez.-

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa del Proveedor Novojet Chile S.A., Rut. 85.498.600-7, con domicilio en La Concepción N° 266, Of. 103 Providencia Santiago, para que este último provea de inscripción a viaje de Sernatur a la ciudad de La Serena para la funcionaria Srta. Marjorie Toledo Gómez, desde el 28 de Septiembre al 04 de Octubre de 2014.-
2. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por el servicio adquirido a Novojet Chile S.A., la suma de \$ 115.507- (ciento quince mil quinientos siete pesos), exento de impuesto.-
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-08-007, "Pasajes, Fletes y Bodegajes", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

**JOGFPMP/MRT/IRV/nmr
DISTRIBUCION:**

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)

CONTROL INTERNO

SECRETARÍA MUNICIPAL
DOCUMENTO
FECHA 10 SET 2014
SALIDA
DIRECCION
FECHA 11 SET 2014
N° BORRADOR
FOLIO



**Dirección
de Administración
y Finanzas**